

**REPUBLICA DE PANAMA
COMISION NACIONAL DE VALORES**

**ACUERDO 18-00
(de 11 de octubre de 2000)
ANEXO N°2**

**FORMULARIO IN-T
INFORME DE ACTUALIZACION
TRIMESTRAL**

Trimestre terminado el 30 de junio de 2016

Razón Social del Emisor: Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
Valores que han Registrado: Bonos Corporativos \$ 650,000,000.00
Número de Teléfono: 238-2899
Número de Fax: 238-2776
Dirección del Emisor: Vía José Domingo Díaz, Corregimiento de Tocumen,
Ciudad de Panamá
Dirección correo electrónico: jfidanque@tocumenpanama.aero

Presentación del informe de cumplimiento con base en el Acuerdo No.18-00 del 11 de octubre de 2000 de la Superintendencia del Mercado de Valores, la información financiera está preparada de acuerdo a lo establecido en los Acuerdos No.2-00 de 28 de febrero del 2000 y No.8-00 de 22 de mayo del 2000.

El número de Resolución de los valores registrados y en circulación es SMV-398-13 del 27 de septiembre de 2013.

Con base al Acuerdo 6-2001 de 20 de marzo de 2001, Este Documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general.



INFORMACIÓN GENERAL

A. HISTORIA Y DESARROLLO

El Aeropuerto Internacional de Tocumen, S. A. fue creado de conformidad a la Ley 23 del 29 de enero de 2004 (modificado por la Ley 71 del 9 de noviembre de 2009, la Ley 86 del 3 de diciembre de 2012, y la Ley 125 del 31 de diciembre de 2013), constituida mediante Escritura Pública número 2,018 del 11 de abril de 2003, otorgada por la Notaría Quinta del Circuito de Panamá y debidamente inscrita a la Ficha 432290, Documento 456104 del Registro Público, desde el día 15 de abril de 2003. AITSA fue establecido con el propósito de poseer, administrar y operar el Aeropuerto Internacional de Tocumen. Su domicilio comercial es Aeropuerto Internacional de Tocumen, Vía José Domingo Díaz, Corregimiento de Tocumen, Ciudad de Panamá, República de Panamá, teléfono +507 238-2600, facsímil +507 238-4725.

El Aeropuerto Internacional de Tocumen, S. A. está localizado a 24 kilómetros noreste del centro de la Ciudad de Panamá, y ocupa un área de aproximadamente 1,022 hectáreas. Actualmente, la propiedad de AITSA tiene aproximadamente seis (6) kilómetros de longitud, desde el suroeste al noreste con un ancho promedio de 1.65 kilómetros. Al norte, oeste y noreste, AITSA está rodeada de desarrollos urbanos; al sur y sureste se encuentran fincas de agricultura.

B. PACTO SOCIAL Y ESTATUTOS

Fue constituido mediante Escritura No.2018 de 11 de abril de 2003, e inscrito en la sección mercantil de sociedades anónimas, y está bajo el marco regulatorio para la administración de los aeropuertos y aeródromos de Panamá según Ley No. 23 de 20 de marzo de 2003. Mediante Resolución No. 30 del 9 de abril de 2003, el Ministerio de Economía y Finanzas autorizó la expedición del Pacto Social de constitución de la Compañía que administra el Aeropuerto Internacional de Tocumen.

De conformidad con el Decreto Ejecutivo No. 654 del 5 de junio de 2013 y la Gaceta Oficial No. 27052 del 8 de junio de 2013, el Gobierno Nacional transfirió a título gratuito la administración de los aeropuertos Enrique Malek (David), Scarlett Raquel Martínez (Río Hato) y Enrique Jiménez (Colón) al Aeropuerto Internacional de Tocumen, S. A.

Conforme a este decreto, también se resuelve:

- Que el Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A., será el encargado de administrar los aeropuertos mencionados previamente, al igual que sus activos y pasivos, incluyendo los bienes que estén destinados a su operación y desarrollo.
- Se instruye al Ministerio de Economía y Finanzas y a la Contraloría General de la República, efectúen el inventario y valorización de todos los bienes destinados a la operación y desarrollo de los aeródromos objeto de la transferencia.



AA

- El Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A., entrará a operar los tres aeropuertos mencionados, una vez la Autoridad Aeronáutica Civil, suscriba con la Contraloría General de la República el acta de aceptación final de los trabajos efectuados en cada uno de los terminales.

A partir de esa fecha se establece un término de noventa (90) días calendarios, para efectuar en cada uno de ellos los cambios y ajustes, al igual que la reglamentación pertinente. Si se considerara que el período de transición se ha completado antes del plazo, estos entrarán

Adicionalmente, por medio del contrato de concesión No.005-13, refrendado por la Contraloría General de la República en agosto de 2013, se le otorga la concesión de la operación, explotación, administración, mantenimiento y desarrollo de las instalaciones y facilidades aeroportuarias del Aeropuerto de Panamá Pacífico y de los bienes muebles destinados a la prestación de los servicios aeronáuticos y no aeronáuticos amparados por la concesión. La duración de la concesión será de veinte (20) años prorrogables por veinte (20) años adicionales, a voluntad de las partes.

Dentro de los términos más importantes del contrato se encuentran los detallados a continuación:

- El canon de concesión se establece que por el primer quinquenio y será de B/.1,500,000 por los tres (3) primeros años, para el cuarto (4) año será de B/.2,000,000 más el 20% de los ingresos brutos por encima de B/. 10,000,000 y para el quinto (5) año será de B/.2,500,000 más el 20% sobre los ingresos brutos por encima de B/.12,500,000 en virtud de la revisión quinquenal sobre la evolución del negocio aeroportuario, se podrán fijar nuevos canon de concesión, a voluntad de las partes.
- Durante los años 2013 a 2017, el concesionario deberá realizar un primer programa de inversiones orientados a resolver los problemas operacionales y restricciones del aeropuerto y mejorar la capacidad para permitir iniciar las operaciones aéreas con mayor facilidad, estas inversiones alcanzan un valor de B/.9,300,000 y deberá ser ejecutadas de conformidad con el cronograma de obras. Dado a que el contrato fue refrendado el 11 de abril de 2014 y que el presupuesto no contenía las inversión es del 2014 por B/1,300,000, la Compañía requirió a la contraparte que la inversión iniciaría a partir de 2015.
- El concesionario requerirá la aprobación de la Autoridad Aeronáutica Civil (AAC) para establecer las tarifas y tasas de los servicios aeronáuticos del aeropuerto que se rinden a las aeronaves en tierra, incluidos pero no limitados a los servicios de embarques y desembarques de pasajeros y cargas, mostradores de chequeo de pasajeros y de equipaje y oficinas de líneas aéreas. El concesionario podrá establecer las tasas de los servicios no aeronáuticos comerciales y las rentas mínimas por el por el uso de superficies del Aeropuerto Internacional Panamá Pacífico de conformidad con sus procedimientos y reglamentaciones.



128

- El contrato podrá darse por terminado mediante resolución administrativa por incumplimiento del concesionario en base a las causales señaladas en el artículo 113 de la Ley 27 de junio de 2006 que regula la contratación pública. En el evento de incumplimiento por parte del concesionario, la agencia tendrá derecho a exigir el cumplimiento del contrato o resolverlo administrativamente y de pleno derecho, podrá hacer efectivas las fianzas de cumplimiento del contrato y la fianza de inversión que hubieren sido consignadas, a menos que tal incumplimiento haya sido por causa mayor.

I) ANALISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. Liquidez

Al cierre del segundo trimestre 2016 la razón corriente del Aeropuerto Internacional de Tocumen fue de 3.5 veces. Se refleja un incremento en los activos corrientes con un saldo de B/.536 millones mientras que a diciembre 2015 el mismo se encontraba en B/.120 millones.

En junio de 2016 los pasivos corrientes totalizaron B/.151 millones, exhibiendo una disminución de B/.169,1 millones (53%) con relación a diciembre de 2015 con un saldo de B/.320,1 millones

B. Recursos de Capital

El Aeropuerto Internacional de Tocumen al culminar el segundo trimestre 2016 mostró un saldo de Patrimonio de B/.388,9 millones, reflejando un aumento de B/.43,2 millones (13%) comparado con diciembre 2015 que mantenía un saldo de B/.345,6

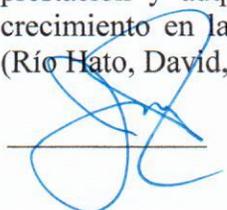
A la fecha de este informe, el Patrimonio del Aeropuerto Internacional de Tocumen representa el 21% de los activos.

El plan de inversión implica el financiamiento del Muelle Sur (T2), cuya contribución a la generación de EBITDA se evidenciará en los periodos posteriores.

C. Resultados de las Operaciones

El Aeropuerto Internacional de Tocumen refleja un incremento en los ingresos acumulados de operaciones del 30% al trimestre de junio de 2016 con respecto al mismo periodo del año anterior.

La utilidad neta reportada en el trimestre de junio 2016 es de B/.45,5 millones después de impuesto, refleja un aumento en comparación al mismo periodo 2015 producto de la prestación y adquisición de nuevos servicios y gastos de mantenimientos dado por el crecimiento en las operaciones y el proceso de integración de cuatro nuevos aeropuertos (Río Hato, David, Colón y Panamá Pacífico)



DA

D. Análisis de perspectivas

El desempeño económico del país ha sufrido una desaceleración en el último año, pero a pesar de ellos el Aeropuerto de Tocumen S.A. ha sabido posicionarse en el mercado, reafirmando así su estrategia por brindar servicios de calidad a sus usuarios; situación que ha permitido al Aeropuerto de Tocumen S.A. aumentar sus operaciones y desarrollar proyectos de infraestructura como el Muelle Sur que permitirá aumentar su capacidad a partir del 2017.

Se prevé que los ingresos continuaran su tendencia de crecimiento en comparación al año pasado. Esto va sustentado por el aumento de pasajeros producto de la llegada de nuevas líneas aéreas y los nuevos destinos de COPA fortaleciendo sus operaciones como línea aérea nacional y las recientes modificaciones de sus tasas y tarifas resultado de un análisis y revisión de las tasas y tarifas actuales en comparación con el mercado.

Los activos totales reflejaron un aumento del 30% al finalizar junio 2016 con relación a diciembre 2015.



II) RESUMEN FINANCIERO

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN, S.A.

RESUMEN FINANCIERO

Por el trimestre terminado el 30 de junio 2016

(Expresado en Balboas)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	TRIMESTRE 30/06/2016	TRIMESTRE 31/03/2016	TRIMESTRE 31/12/2015	TRIMESTRE 30/09/2015
Ventas o Ingresos Totales	57,819,210	49,864,186	54,898,237	46,032,315
Margen Operativo	0.74	0.79	0.47	0.62
Gastos Generales y Administrativos	(15,006,533)	(10,704,685)	(29,067,767)	(17,303,526)
Utilidad o Pérdida Neta	24,379,337	22,039,191	11,400,311	20,664,444
Acciones emitidas y en circulación	20,000,000	20,000,000	20,000,000	20,000,000
Utilidad o Pérdida por Acción	24.38	22.04	11.40	20.66
Depreciación y Amortización	(4,056,231)	(3,903,017)	(3,751,640)	(4,069,706)
Utilidades o pérdidas no recurrentes	0	0	0	0

BALANCE GENERAL	TRIMESTRE 30/06/2016	TRIMESTRE 31/03/2016	TRIMESTRE 31/12/2015	TRIMESTRE 30/09/2015
Activo Circulante	536,441,771	129,638,361	119,513,381	151,400,790
Activos Totales	1,810,119,899	1,379,405,267	1,378,016,694	1,337,739,282
Pasivo Circulante	151,019,004	297,081,094	308,475,885	186,731,233
Deuda a Largo Plazo	1,208,888,873	646,486,162	646,542,922	646,431,724
Acciones Preferidas	0	0	0	0
Capital Pagado	307,661,033	307,661,033	307,661,033	307,661,033
Utilidades Retenidas	98,468,203	74,919,421	50,385,594	68,368,230
Patrimonio Total	388,876,020	367,689,186	343,166,653	347,838,173
RAZONES FINANCIERAS:				
Dividendo/Acción	98	75	50	68
Deuda Total/Patrimonio	3.65	2.75	3.02	2.85
Capital de Trabajo	385,422,767	(167,442,733)	(188,962,504)	(35,330,443)
Razón Corriente	3.55	0.44	0.39	0.81
Utilidad Operativa/Gastos Financieros	2.80	2.18	2.34	1.81

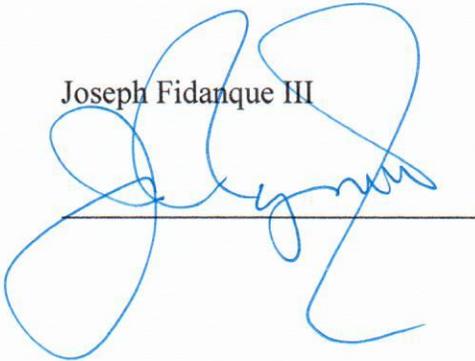
III) ESTADOS FINANCIEROS

Se adjunta al presente informe el Estado Financiero Trimestral del Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. al 30 de junio de 2016.

IV) De conformidad con los Artículos 2 y 6 del Acuerdo 18-00 de 11 de octubre de 2000, este informe será divulgado a través de nuestra página de internet www.tocumenpanama.aero el día 31 de agosto de 2016.

FIRMADO

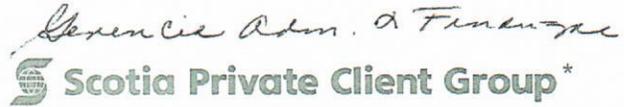
Joseph Fidanque III



The Bank of Nova Scotia (Panama) S.A.

Torres de las Américas, Torre A, Piso 6
Apartado 0832-02231
Panamá, República de Panamá

Tel. (507) 282-7900
Fax. (507) 282-7901



TOCUMEN, S.A.
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

13 ABR 2016

HORA: 3:40 POR: *[Signature]*

12
14-4-16

Panamá, 11 de abril de 2016

Señores

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.

Oficinas Administrativas de la Terminal de Pasajeros
del Aeropuerto Internacional de Tocumen, Nivel 300
Vía Tocumen

Atención: Sr. Joseph Fidanque Tercero/Sr. Temístocles Rosas

REF.: **FIDEICOMISO DE GARANTÍA DE LA EMISIÓN DE BONOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN, S.A. (AITSA)**

Estimados señores:

En nuestra condición de Fiduciario del Fideicomiso de Garantía para la Emisión Pública de Bonos Corporativos por un valor nominal total de hasta USD650,000,000.00, realizada por el Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. (AITSA), por este medio certificamos que al 31 de marzo de 2016, los bienes que constituían el patrimonio fideicomitado eran los siguientes:

1. Saldo en la Cuenta de Concentración con The Bank of Nova Scotia, Panama Branch por USD155.80
2. Saldo en la Cuenta de Reserva con The Bank of Nova Scotia, Panama Branch por USD19,119,473.58

La presente certificación ha sido emitida en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el 11 de abril de 2016.

THE BANK OF NOVA SCOTIA (PANAMA), S.A., como fiduciario

Christy Lopez

CL/ec

Edgar Coronado

TOCUMEN, S.A.
13 ABR 2016 15:40
[Signature]

*Marca registrada por The Bank of Nova Scotia, usada bajo licencia (cuando sea aplicable). Scotia Private Client Group está compuesto por las compañías del Grupo Scotiabank que proveen servicios para clientes privados, incluyendo The Bank of Nova Scotia (Panama) S.A.

The Bank of Nova Scotia (Panama) S.A. es una entidad regulada y supervisada por la Superintendencia del Mercado de Valores bajo Licencia para operar como Casa de Valores No. CNV-319-07.

The Bank of Nova Scotia (Panama) S.A.

Torres de las Américas, Torre A, Piso 6
Apartado 0832-02231
Panamá, República de Panamá

Tel. (507) 282-7900
Fax. (507) 282-7901



Fernando Casarín
12/4/16

Panamá, 11 de abril de 2016

Licenciada

Marelissa Quintero de Stanzola

Superintendente del Mercado de Valores

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

Edificio Global Plaza, Piso No. 8,

Calle 50

Ciudad

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

008660766

Atención: Lic. Elena M. Martín Baíz
Directora de Supervisión

REF.: **FIDEICOMISO DE GARANTÍA DE LA EMISIÓN DE BONOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN, S.A. (AITSA)**

Estimados señores:

En nuestra condición de Fiduciario del Fideicomiso de Garantía para la Emisión Pública de Bonos Corporativos por un valor nominal total de hasta USD650,000,000.00, realizada por el Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. (AITSA), por este medio certificamos que al 31 de marzo de 2016, los bienes que constituían el patrimonio fideicomitado eran los siguientes:

1. Saldo en la Cuenta de Concentración con The Bank of Nova Scotia, Panama Branch por USD155.80
2. Saldo en la Cuenta de Reserva con The Bank of Nova Scotia, Panama Branch por USD19,119,473.58

La presente certificación ha sido emitida en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el 11 de abril de 2016.

THE BANK OF NOVA SCOTIA (PANAMA), S.A., como fiduciario


Ramón A. Marcelino Soto
Apoderado


Christy Lopez
Head of Trust

/ec

cc: Prival Bank, S.A.
Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. (AITSA)

*Marca registrada por The Bank of Nova Scotia, usada bajo licencia (cuando sea aplicable). Scotia Private Client Group está compuesto por las compañías del Grupo Scotiabank que proveen servicios para clientes privados, incluyendo The Bank of Nova Scotia (Panama) S.A.

The Bank of Nova Scotia (Panama) S.A. es una entidad regulada y supervisada por la Superintendencia del Mercado de Valores bajo Licencia para operar como Casa de Valores No. CNV-319-07.

The Bank of Nova Scotia (Panama) S.A.

Torres de las Américas, Torre A, Piso 6
Apartado 0832-02231
Panamá, República de Panamá

Tel. (507) 282-7900
Fax. (507) 282-7901

Scotia Private Client Group *

Gerencia Adm. & Finanzas

Panamá, 5 de julio de 2016

3:49 JZ

Señores

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.

Oficinas Administrativas de la Terminal de Pasajeros
del Aeropuerto Internacional de Tocumen, Nivel 300
Vía Tocumen

TOCUMEN, SA
Gerencia General
- 8 JUL 2016
Hora: 15:44
Firma: *[Signature]*

Atención: Sr. Joseph Fidanque Tercero/Sr. Temístocles Rosas

REF.: **FIDEICOMISO DE GARANTÍA DE LA EMISIÓN DE BONOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN, S.A. (AITSA)**

Estimados señores:

En nuestra condición de Fiduciario del Fideicomiso de Garantía para la Emisión Pública de Bonos Corporativos por un valor nominal total de hasta USD650,000,000.00 de fecha 9 de octubre de 2013, así como para la Emisión Pública de Bonos Senior Garantizados por un valor nominal total de hasta USD575,000,000.00, de fecha 18 de mayo de 2016, ambas realizadas por el Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. (AITSA), por este medio certificamos que al 30 de junio de 2016, los bienes que constituían el patrimonio fideicomitado eran los siguientes:

- Saldo en la Cuenta de Concentración con The Bank of Nova Scotia, por USD11,240,959.69
- Saldo en la Cuenta de Reserva con The Bank of Nova Scotia, por USD9,579,761.61
- Saldo en la Cuenta de Pago de Nuevos Bonos con The Bank of Nova Scotia, por USD3,235,349.88
- Saldo en la Cuenta de Reserva de Nuevos Bonos con The Bank of Nova Scotia por USD16,176,749.12

La presente certificación ha sido emitida en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el 5 de julio de 2016.

THE BANK OF NOVA SCOTIA (PANAMA), S.A., como fiduciario

[Signature]

Ramón Miranda Paredes
RMP/ec

[Signature]
Alejandro De Ycaza

[Signature]

*Marca registrada por The Bank of Nova Scotia, usada bajo licencia (cuando sea aplicable). Scotia Private Client Group está compuesto por las compañías del Grupo Scotiabank que proveen servicios para clientes privados, incluyendo The Bank of Nova Scotia (Panama) S.A.

The Bank of Nova Scotia (Panama) S.A. es una entidad regulada y supervisada por la Superintendencia del Mercado de Valores bajo Licencia para operar como Casa de Valores No. CNV-319-07.



Panamá, 18 de agosto de 2016

Señores
**AEROPUERTO INTERNACIONAL
DE TOCUMEN, S. A.**

Los Estados Financieros interinos del Aeropuerto Internacional de Tocumen, S. A. al 30 de junio de 2016, incluyen el estado de situación financiera, estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio, estados flujos de efectivo y notas a los estados financieros.

Atentamente,

Lic. Antonio Herrera
Jefe de Contabilidad

Licda. Rosanna Cava
Gerente de Recursos Financieros